

Composición de la Comisión de Selección de Personal Investigador, del concurso público para la contratación de personal investigador predoctoral asociados a Proyectos de Investigación del Plan Nacional de "Generación de Conocimiento", con cargo al Plan Propio de estímulo y apoyo a la Investigación y la Transferencia 2025-2027, de la Universidad de Cádiz (FPI-UCA-2025).

De acuerdo a la base séptima de la resolución del Rector de la Universidad de Cádiz UCA/REC17VIT/2025, de 13 de marzo del 2025, por la que se convoca concurso público para la contratación de personal investigador predoctoral asociados a Proyectos de Investigación del Plan Nacional de "Generación de Conocimiento", con cargo al Plan Propio de Estímulo y Apoyo a la Investigación y la Transferencia 2025-2027, de la Universidad de Cádiz.

La composición concreta de la Comisión de Selección de Personal Investigador se publicará en la página web de la convocatoria, al menos con cuarenta y ocho horas de antelación a la constitución de la Comisión, cuyo nombramiento corresponde por delegación a la Vicerrectora de Investigación y Transferencia.

Por ello, se nombra como componentes de la Comisión de Selección de Personal Investigador, del concurso indicado:

Presidenta: Dña. Mª Jesús Ortega Agüera, Vicerrectora de Investigación y Transferencia.

Vocal: Dña. Susana Trasobares Llorente, Directora General de Investigación.

Vocal: D. José Antonio López López, Director General de Infraestructura Científica e Instituto de Investigación.

Vocal: Dña. María Milagrosa Sanles Pérez, Directora del Área de Investigación y Transferencia.

Vocal: María del Carmen Barragán Aragón, Jefa de Servicio de Gestión de la Investigación.

Secretario: D. Benito Fernández García, Jefe de Sección de Gestión de la Investigación.

En Cádiz, en el día de la firma.

El Rector, por delegación de competencias (Resolución UCA/R004REC/2024, de 26 de enero)

Fdo.: María Jesús Ortega Agüera
Vicerrectora de Investigación y Transferencia

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7TWYDPJU7YQWB24X4WEMYEKE	Fecha	30/06/2025 13:16:09
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	MARIA JESUS ORTEGA AGÜERA (VICERRECTORA DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA - VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA)		
Url de verificación	https://sede.uca.es/verifirma/code/IV7TWYDPJU7YQWB24X4WEMYEKE	Página	1/1

